semana del Prematuro

14 al 20 de noviembre

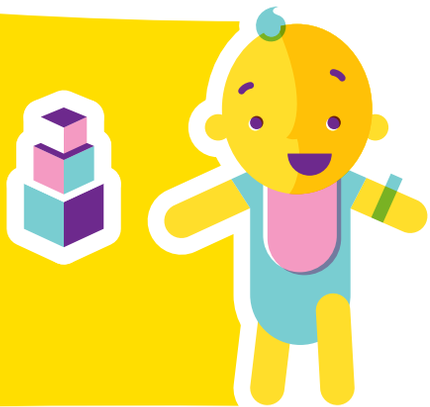

DERECHO N°5:
LOS BEBÉS NACIDOS DE PARTO PREMATURO TIENEN DERECHO A SER ALIMENTADOS CON LECHE MATERNA

UNICEF y el Ministerio de Salud de la Nación presentan por sexto año consecutivo la campaña
"Semana del Prematuro". Esta iniciativa no sólo pretende crear conciencia sobre los derechos de los niños y niñas que nacen prematuramente, sino que también movilizar a los miembros de los equipos de salud y de la sociedad en general para garantizar la protección y cumplimiento efectivo de estos derechos.

La SEMANA DE PREMATURO moviliza a miles de activistas (equipos de salud y educación, la familia y la comunidad), a nivel nacional para celebrar los éxitos alcanzados, examinar las tendencias de la salud del recién nacido e identificar las intervenciones claves y los cambios estratégicos necesarios para reducir las inequidades que aún existen en nuestro país.

Este año, la campaña enfatiza sobre la necesidad de que todo prematuro sea alimentado con leche materna.
El hospital Dr. José Penna, participa de la Campaña desde los inicios, en el año 2010, en pos de garantizar los derechos de los niños y niñas nacidos en forma prematura. En forma conjunta con la Asociación Nacer de ayuda al prematuro se organizan distintas actividades durante la semana además de una fiesta para celebrar la vida con las familias y los niños prematuros de la ciudad y la región, con la participación de todo el sistema de salud de la ciudad.

DERECHO Nº 5: Los bebés nacidos de parto prematuro tienen derecho a ser alimentados con leche materna

Declaración de Interés Municipal del Gobierno de Bahía Blanca. Resol. n° 1098